ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 Del 02/10/2025

LAPSO del 01/09/2025 al 30/09/2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	028-ARC-CBNL04-2025
CONTRATISTA	:	LIMPIEZA Y LOGÍSTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES DE LAS UNIDADES PERTENECIENTES AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	07 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	07 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	:	$60.805.575
ADICIÓN (S)	:	No se han realizado adiciones
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$60.805.575
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Ingeniero Ambiental
SUPERVISOR INICIAL	:	TF RUIZ POVEDA EDWIN
SUPERVISOR FINAL	:	TF RUIZ POVEDA EDWIN

En la ciudad de San Andrés Isla, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025, en calidad de Supervisor del CONTRATO 028-ARC-CBNL04-2025 suscrito con la empresa LIMPIEZA Y LOGÍSTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S NIT. 901.317.268-7, representada legalmente por WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los servicios desarrollados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES DE LAS UNIDADES PERTENECIENTES AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Primera modificación (Anexo técnico)	23/07/2025	CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS Y ESPECIALES DE LAS UNIDADES PERTENECIENTES AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.	MODIFICACIÓN ITEM 7 – Servicio de recolección, transporte, destrucción y disposición final de lanchas, construidas en fibra de vidrio.	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
SESENTA MILLONES OCHCOCIENTOS CINCO MIL QUINIESNTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($60.805.575,00)	($60.805.575,00)	N/A	N/A	N/A	($60.805.575,00)

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 100000302 DE FECHA 28/04/2025** **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6** **30/04/2025**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL

			DELEGATARIO	DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		**30/04/2025**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		**30/04/2025**	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		**30/04/2025**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
SI	**Por un (01) año a partir del acta de recepción a satisfacción**		

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2025	$10.056.600	41025	22/09/25	359738525	22/09/25	$10.056.600	$50.748.975,00	16,54%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
A la fecha 02 de octubre de 2025 el contratista LIMPIEZA Y LOGÍSTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. no presenta incumplimientos a la ejecución del contrato 028-ARC-CBNL04-2025	No aplica

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
A la fecha 02 de octubre de 2025 el contratista LIMPIEZA Y LOGÍSTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S. no ha realizado cesiones del contrato 028-ARC-CBNL04-2025	No aplica

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
Contrato 028-ARC-CBNL04-2025	2025	6425 12/01/25	$60.805.575,00	N/A	N/A	N/A	12025 – 28/04/2025	$60.805.575,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

El contrato 015-ARC-CBNL04-2025 no presenta reducciones a los registros o valor finalmente ejecutado.

7. RECEPCION DE SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2025	Servicio	$10.056.600	LLAC 2071 – 22/09/25	$10.056.600	1 – 22/09/25	$10.056.600	500372836 2 – 22/09/25	$10.056.600	Servicios ejecutados mes de septiembre

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	PARCIAL 1 – Disposición residuos peligrosos	16,54%	$10.056.600

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

A la fecha 02 de octubre de 2025 no se han presentado novedades con la ejecución del contrato 028-ARC-CBNL04-2025.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista LIMPIEZA Y LOGÍSTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 22 de septiembre de 2025, suscrito por el representante legal de la empresa LIMPIEZA Y LOGÍSTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 22/09/2025, así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato: Inicio 10 de diciembre de 2025 Termino 10 de abril de 2026
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 16.54%

Atentamente,

Teniente de Fragata RUIZ POVEDA EDWIN CAMILO
C.C. 1018469235 de Bogotá D.C.
Base Naval ARC "San Andrés"
Edwin.ruiz.pov@armada.mil.co

LAMCOL

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (ARTÍCULO50LEY789 DE 2002)

El Suscrito **WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS** identificado con cédula de ciudadanía No.91.499.441 en mi condición de representante legal de la sociedad **LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**, identificada con NIT. 901.317.268-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, y qué me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombianode Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez(10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3008478886

gerencialamcol@gmail.com

Vereda Campo 6, Corregimiento el Centro ECP

LAMCOL

La presente se expide a los veintidos (22) días del mes de septiembre de 2025, en Barrancabermeja.

William Rene Echeverria Piñeros
CC 91.499.441
Representante Legal

3008478886
gerencialamcol@gmail.com
Vereda Campo 6, Corregimiento el Centro ECP

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO DE AFILIADOS

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	Nro PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	FECHA DE PAGO	CENTRO DE COSTO
LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS	NI 901317268 - 0	34722411	E: Planillas empleados empresas	2025-08	2025-09	2025-09-15	Todos

Se certifica que en la fecha 2025-09-15, la empresa LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS con documento de identificación NI 901317268, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	AFP	EPS	ARL	CCF	PAGO ICBF	PAGO SENA	PAGO ESP	PAGO MEN	PAGO ESAP
CC 1005187756	GUERRERO PINZON LUIS ANTONIO	PORVENIR	SALUD TOTAL	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1045228250	MERCADO SUAREZ JHON FREIDER	PROTECCION	EPS-S COOSALUD	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1096230483	ROSAS CARO MARLON SAMIR	PORVENIR	NUEVA E.P.S. S.A	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1096246816	PLATA CALA MICHELL ZARAY	COLPENSIONES	SANITAS	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1096252600	ABAUNZA CORDERO ANDERSON	PORVENIR	NUEVA E.P.S. S.A MOV	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1096254447	AMAYA VILLALBA JUAN FELIPE	PORVENIR	NUEVA E.P.S. S.A.	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1098686700	PLATA BARROS JORGE DAVID	COLPENSIONES	NUEVA E.P.S. S.A.	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1102722815	TAVERA SILVA LUIS FERNAN	PORVENIR	SANITAS	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 63470659	PINZON GOMEZ MILADYS	COLPENSIONES	SANITAS	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO
CC 91132426	AYALA JEREZ FILOMENO	PROTECCION	NUEVA E.P.S. S.A.	ARL SURA	CAJASAN	NO	NO	NO	NO	NO